

psu

EN

EL MERCURIO

EN ESTA EDICIÓN TAMBIÉN ENCONTRARÁS  
COMENTARIOS DE LAS PREGUNTAS DE LA  
PRUEBA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN,  
PUBLICADA EL 7 DE JULIO.  
SON 20 ÍTEMES CORRESPONDIENTES A  
COMPRESIÓN DE LECTURA.



REQUISITOS PARA RENDIR LA PSU:

¿ESTUDIASTE EN EL EXTRANJERO?

ALUMNOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO:

# Pasos para inscribirse para la PSU

LOS ALUMNOS QUE CURSARON SUS ESTUDIOS SECUNDARIOS EN EL EXTRANJERO DEBEN CONTAR CON UN DOCUMENTO MINISTERIAL QUE LOS RECONOZCA. CON ESE PAPEL, RECIÉN PUEDEN INSCRIBIRSE PARA RENDIR LA PSU.

Pueden inscribirse para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU) todas las personas que hayan egresado de enseñanza media y quienes están cursando el último año de ésta. Y también lo pueden hacer los alumnos que han realizado parcial o completamente sus estudios secundarios en el extranjero.

Pero cuidado, porque el trámite no es tan simple como llegar y registrarse.

Quienes estén interesados en participar en el Proceso de Admisión 2012 deben tener claro que para llegar a postular a las universidades del Consejo de Rectores y a las ocho privadas adscritas a su sistema único tienen que tener un certificado en el que se reconozca cada uno de los años cursados en el exterior.

## EL PROCEDIMIENTO

¿Cómo se hace? Primero hay que considerar que la posibilidad de convalidar estudios estará sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en los diversos convenios suscritos por Chile y en la normativa vigente sobre la materia.

Con eso en orden, hay que realizar un trámite, que está compuesto por varios pasos. Algunos se realizan en el país donde se realizaron los estudios y otros, en Chile.

En el país de origen, los interesados deben legalizar sus certificados de estudios en el Ministerio de Educación, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en el consulado chileno. En Chile, se debe continuar con la legalización de los documentos en el Departamento de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Agustinas 1320, Santiago) y luego presentar los antecedentes en la Unidad Nacional de Registro Curricular del Ministerio de Educación (Fray Camilo Henríquez 262, Santiago) para solicitar la convalidación de los estudios realizados.

En regiones, se debe acudir al Departamento Provincial de Educación más cercano o a la Secretaría Regional Ministerial de Educación, los que remitirán todos los antecedentes a Santiago.

Los documentos de reconocimiento de los estudios cursados en el extranjero, finalmente, deben ser presentados en la secretaría de admisión más cercana.

Recién ahí los interesados podrán ingresar, como todos, al Portal del Postulante en [www.demre.cl](http://www.demre.cl), completar los formularios con los antecedentes que se solicitan, pa-



## FIN PERIODO EXTRAORDINARIO DE INSCRIPCIÓN

**Mañana viernes 21 de octubre se pondrá fin al periodo extraordinario de inscripción para la PSU.**

Los interesados deben considerar que esta es la última opción que tendrán de registrarse para rendir el examen de

selección en diciembre. También es importante recordar que, al finalizar el trámite de inscripción, se debe imprimir la tarjeta de identificación, que es el único documento que certifica estar inscrito para rendir las pruebas.

gar el arancel de inscripción e imprimir su tarjeta de identificación para llegar a rendir la PSU en diciembre.

Ojo, porque sólo queda un día para inscribirse, por lo que es importante tener

todos los papeles a mano.

Quienes hayan cursado los cuatro años de enseñanza media en el extranjero deben saber también que a sus notas se les efectuará una ponderación diferente al momento de

postular, distribuyendo proporcionalmente el porcentaje asignado a las NEM entre los restantes factores de selección (PSU de Lenguaje y Comunicación, Matemática y pruebas electivas).

# RESOLUCIÓN FACSIMIL PRUEBA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

## PARTE IV

### TERCERA SECCIÓN: COMPRENSIÓN DE LECTURA ANÁLISIS DE PREGUNTAS 61 A 80

#### PRESENTACIÓN

En esta oportunidad se entrega un análisis y comentario de cada una de las preguntas del facsímil PSU-L y C publicado con fecha 7 de julio de 2011, en este mismo periódico. Esta publicación comprende 20 ítems de la tercera sección de la prueba, correspondientes a preguntas de *Comprensión de Lectura*.

La tercera sección de la prueba, denominada Comprensión de Lectura, desarrolla dos tipos de ejercicios:

- a) **Vocabulario contextual**, 15 preguntas en total, cuyo objetivo es trabajar con palabras subrayadas en los textos o fragmentos, para que el postulante seleccione, entre cinco opciones, el término que reemplaza al elemento marcado, sin alterar el sentido de lo expresado en el contexto en el que aparece, sentido que puede ser denotativo o figurado.

Debido a que este tipo de ítems tienen en común el mismo Eje Temático, CMO, Programa de Estudio, Nivel y Habilidad Cognitiva, a continuación se entregará una ficha de referencia curricular para todos los ejercicios de vocabulario contextual asociados al texto. La dificultad y la clave del ítem, datos que son variables, se informarán al finalizar el comentario de resolución de cada una de las preguntas correspondientes con este tipo de ítem.

#### {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Lengua Castellana.

**Nivel:** I Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Producción de textos escritos correspondientes a situaciones habituales de interacción comunicativa, tanto públicas como privadas, dando oportunidad para el fortalecimiento del manejo de elementos básicos de la gramática oracional y la ortografía correspondientes a este tipo de textos.

**Contenido del Programa de Estudio:** Reconocimiento y desarrollo de la situación de enunciación de textos escritos: a) contextualización del texto; b) situación de comunicación y sus componentes; c) tipo de texto; d) superestructura o esquema tipológico; e) función del lenguaje; modo, tiempo, personas gramaticales, modalización, pronombres, nexos, léxico y puntuación; f) relaciones sintácticas; oraciones complejas, orden de las palabras, puntuación intraoracional; g) ortografía acentual y literal.

**Habilidad medida:** Analizar – interpretar.

- b) El otro grupo de preguntas corresponde a ejercicios de **comprensión lectora**, 35 en total, que el estudiante debe responder luego de una exhaustiva lectura, de acuerdo con el contenido o información que el texto aporta, desde diversos niveles de análisis: literal, inferencial, de interpretación y de evaluación de los contenidos y de las formas discursivas expuestas.

#### TEXTO 9 (61– 66)

1. “Ignoro qué impresión habrán despertado en ustedes las palabras de mis acusadores. Han hablado tan seductoramente que, al escucharlas, casi han conseguido deslumbrarme a mí mismo. Sin embargo, quiero demostrarles que no han dicho ninguna cosa que se ajuste a la realidad. Aunque de todas las falsedades que han urdido, hay una que me deja lleno de asombro: aquella en que se decía que tenían que precaverse de mí, y no dejarse embaucar porque soy una persona muy hábil en el arte de hablar. Y ni siquiera la vergüenza los ha hecho enrojecer al sospechar que los voy a desenmascarar con hechos y no con unas simples palabras. A no ser que ellos consideren orador habilidoso a aquél que sólo dice y se apoya en la verdad. Si es eso lo que quieren decir, gustosamente he de reconocer que soy orador, pero jamás en el sentido y en la manera usual entre ellos. Aunque vuelvo a insistir que poco, por no decir nada, han dicho que sea verdad. Y, ¡por Zeus!, que no les seguiré el juego compitiendo con frases redondeadas, ni con bellos discursos escrupulosamente estructurados como es propio de los de su calaña, sino que me limitaré a decir llanamente lo que primero se me ocurra, sin rebuscar mis palabras, como si de una improvisación se tratara; porque estoy tan seguro de la verdad de lo que digo, que tengo bastante con decir lo justo, dígalos como lo diga. Por eso, que nadie de los aquí presentes, espere de mí, hoy, otra cosa. Porque, además, a la edad que tengo sería ridículo que pretendiera presentarme ante ustedes con rebuscados parlamentos, propios más bien de los jovencitos con ilusas aspiraciones de medrar.
2. Tras este preámbulo, debo hacerles, y muy en serio, una petición. Y es que no me exijan que use en mi defensa un tono y estilo diferentes de los que uso en el ágora, curioseando las mesas de los cambistas o en cualquier sitio donde muchos de ustedes me han oído. Si están advertidos, después no se alboroten por ello. Pues, ésta es mi situación: hoy es la primera vez que en mi larga vida comparezco ante un tribunal de tanta categoría como éste. Así que -y lo digo sin rodeos- soy un extraño a los usos de hablar que aquí se estilan. Y si en realidad, fuera uno de los tantos extranjeros que residen en Atenas, me consentirían, e incluso excusarían el que hablara con aquella expresión y acento propios de donde me hubiera criado.
3. Por eso, debo rogarles, aunque creo tener el derecho a exigirlo, que no se fijen ni les importen mis maneras de hablar y de expresarme (que no dudo de que las habrá mejores y peores) y que por el contrario, pongan atención exclusivamente en si digo cosas justas o no. Pues, en esto, en el juzgar, consiste la misión del juez, y en el decir la verdad, la del orador”.

Platón, *Apología de Sócrates* (fragmento).

#### PREGUNTA 61

EMBAUCAR

- A) engañar
- B) fascinar
- C) chantajear
- D) seducir
- E) atraer



## COMENTARIO

Para resolver este ítem, el estudiante debe ser capaz de comprender el significado de la palabra guía en su contexto, con el fin de analizar las opciones y determinar cuál de éstas, según su significado y adecuación al contexto, conserva el sentido de la palabra guía.

Con el fin de resolver el ítem, es necesario saber el significado de *embaucar* en su contexto que, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), tiene el sentido de “engañar, alucinar, prevaliéndose de la inexperiencia o candor del engañado”. En este sentido, la palabra en contexto hace referencia al engaño que podría causar Sócrates a las personas por su habilidad en el arte de hablar.

De acuerdo con la definición anterior, la clave del ítem corresponde a la opción A, *engañar*, que según el DRAE tiene el significado de “inducir a alguien a tener por cierto lo que no lo es, valiéndose de palabras o de obras aparentes y fingidas”. En relación con lo anterior, se entiende que la opción es clave en tanto mantiene el significado de la palabra guía en su contexto, esto es, el engaño de las palabras de Sócrates.

Las opciones B (*fascinar*) y C (*chantajear*) son incorrectas, ya que sus significados tienen un sentido distinto al de *embaucar* en su contexto. Por un lado, *fascinar*, en su segunda acepción en el DRAE, tiene el sentido de “atraer irresistiblemente”, que supone que las palabras de Sócrates atraen a las personas, pero no hace referencia al engaño que éstas pudiesen provocar en las personas. Por otro lado, *chantajear*, tiene el sentido de “extorsionar” que, a su vez, en su segunda acepción tiene el significado de “presión que, mediante amenazas, se ejerce sobre alguien para obligarlo a obrar en determinado sentido”. Por lo tanto, el significado de *chantajear* se relaciona con el de obligar a alguien, mediante amenazas, a realizar algo, que difiere del sentido de engañar presente en *embaucar*.

También son incorrectas las opciones D (*seducir*) y E (*atraer*), dado que sus significados no corresponden al de la palabra guía en contexto. *Seducir* tiene el sentido de “embargar o cautivar el ánimo”, en su tercera acepción del DRAE y, *atraer*, tiene, en su cuarta acepción, el sentido de “dicho de una persona o de una cosa: ganar la voluntad, afecto, gusto o atención de otra”.

En relación con el grado de dificultad, este ítem se clasifica como fácil, puesto que un 76% de la población que rindió el test lo contestó de forma correcta.

Dificultad de la pregunta: 76.12%

Clave: A.

## PREGUNTA 62

## EXCUSARÍAN

- A) permitirían
- B) comprenderían
- C) tolerarían
- D) perdonarían
- E) aceptarían

## COMENTARIO

Este ítem, cuya clave es la opción D, tiene una dificultad del orden del 31%, por lo tanto, se clasifica como difícil.

Para comprender contextualmente el uso de la palabra *excusarían*, hay que remitirse al significado del verbo *excusar*, que según el DRAE, en su primera acepción, tiene el sentido de “exponer y alegar causas o razones para sacar libre a alguien de la culpa que se le inculpa”. En este sentido, *excusarían* es utilizado con el sentido de exculpar a Sócrates por su forma de expresarse que puede parecer extraña a los presentes en su juicio.

De acuerdo con lo anterior, la clave del ítem corresponde a la opción D (*perdonarían*), ya que *perdonar* tiene el sentido de “exceptuar a alguien de lo que comúnmente se hace con todos, o eximirle de la obligación que tiene”, según el DRAE. En este sentido, *perdonarían* conserva el sentido de exculpar a alguien que tiene el término *excusarían* en su uso contextual.

Las opciones A, B, C y E, por lo tanto, resultan incorrectas. Para comprender el significado de cada una de las palabras contenidas en las opciones, es necesario remitirse al infinitivo del verbo al cual hacen referencia. La opción A, *permitirían*, es incorrecta, porque, según el DRAE, *permitir* tiene el sentido de “dicho de una persona: tener los medios o tomarse la libertad de hacer o decir algo”, de acuerdo

con su última acepción. En este sentido es incorrecto, pues se relaciona con la libertad que tiene una persona de realizar o llevar a cabo un acto determinado.

La opción B, *comprendería*, también resulta incorrecta, pues el significado de *comprender*, en su cuarta acepción del DRAE, es “encontrar justificados o naturales los actos o sentimientos de otro”.

En relación con las opciones C y E, resultan erróneas, porque su significado difiere del uso en contexto de la palabra *excusarían*. Por un lado, *tolerar* hace referencia, de acuerdo con el DRAE, a “permitir algo que no se tiene por lícito, sin aprobarlo expresamente” y, por otro, *aceptar*, en su segunda acepción, tiene el sentido de “aprobar, dar por bueno, acceder a algo”.

Dificultad de la pregunta: 30.74%

Clave: D.

## PREGUNTA 63

En el párrafo uno del fragmento leído, el emisor sostiene con respecto a sus acusadores que

- A) lograron cautivarlo con tan nobles argumentos.
- B) se han encargado de menoscabarlo a través del tiempo.
- C) le han hecho una de las acusaciones más viles.
- D) le causan mucho daño a su reputación.
- E) lo difaman sin pruebas, ni temor a ser descubiertos.

## COMENTARIO

Para resolver este ítem, es necesario leer comprensivamente y analizar la información contenida en el párrafo señalado, con el propósito de determinar en cuál de las opciones se expresa información sostenida por el emisor.

De acuerdo con lo anterior, la clave corresponde a la opción E, porque en ésta se asevera lo que Sócrates afirma acerca de sus acusadores. Por un lado, sostiene que lo expresado por éstos no se ajusta a la realidad, por lo tanto, sus acusaciones carecen de pruebas y, por otro, hace referencia a la actitud de sus acusadores que no demuestran temor a ser desenmascarados en sus falsedades.

La opción A es incorrecta, pues en el primer párrafo se afirma que las palabras de los acusadores, al ser tan seductoras, casi consiguen deslumbrar al propio Sócrates, pero no lo logran. De igual modo resulta incorrecta la opción B, ya que en el párrafo uno no se hace referencia al tiempo que sus acusadores llevan menoscabando la figura de Sócrates.

También es incorrecta la opción C, por cuanto Sócrates no menciona que se le atribuya una de las acusaciones más viles.

La opción D es incorrecta, dado que, en el párrafo uno, Sócrates no afirma que sus acusadores causen daño a su reputación, sino que sostiene que sus acusaciones son falsas y pretende demostrarlo.

Este ítem tiene una dificultad de 49%, vale decir, resultó de mediana dificultad para los sujetos que rindieron la prueba.

## {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir la variedad de tipos de textos (*ensayo, editorial, comentario, artículos periodísticos, cartas al director, versiones escritas de debates parlamentarios, jurídicos, científicos, etc.*); las posiciones que adoptan los enunciantes frente a la materia que desarrollan en el texto, y los propósitos y finalidades que persiguen (*convencer, disuadir, refutar, etc.*).

Contenido del Programa de Estudio: Componentes y funciones del discurso argumentativo relacionadas con las finalidades o propósitos de la argumentación (*convencer razonadamente, persuadir afectivamente*): *el componente persuasivo, destinado a inducir al receptor por la vía afectiva y emotiva a adherir a ciertas opiniones y a realizar determinadas acciones; sus elementos básicos: creación de confianza respecto de lo que el emisor es o representa, repetición reiterada de eslóganes, uso de criterios de autoridad, recurso a la fama, fetichismo de marcas de los productos, recurso a los prejuicios, deseos o temores inconscientes del receptor.*

Habilidad medida: Comprender-analizar.

Dificultad de la pregunta: 48.69%

Clave: E.

## PREGUNTA 64

En el fragmento anterior, el emisor pretende que los jueces

- I) se encarguen de juzgarlo por sus actos y no por su discurso.
- II) comprendan que él, sin manejar un lenguaje jurídico, puede decir y demostrar la verdad.
- III) se dediquen a juzgar y los oradores, a decir la verdad.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y II
- E) I, II y III

### COMENTARIO

Este ítem, cuya clave es la opción E, tiene una dificultad de 47%, por lo tanto, resultó de mediana dificultad.

Para resolver este ítem, es necesario leer comprensivamente el fragmento junto con los enunciados I, II y III, con el fin de analizar la información aseverada en éstos y determinar cuál de los tres, efectivamente, se extrae del fragmento.

De acuerdo con lo anterior, la clave corresponde a la opción E. El enunciado I se desprende del párrafo tres del fragmento leído, donde Sócrates les pide a los jueces que no se fijen en su manera de hablar, sino que presten atención a sus palabras en relación con la veracidad de éstas.

En relación con el enunciado II, en el segundo párrafo del fragmento, Sócrates menciona a los jueces: "soy un extraño en los usos de hablar que aquí se estilan", no obstante lo anterior, expresa que sin manejar el lenguaje jurídico es capaz de defenderse. Por último, en el párrafo tres del fragmento, Sócrates afirma que la misión de los jueces es juzgar, mientras que la de los oradores es decir la verdad, como se señala en el enunciado III.

De esta forma, las opciones A, B, C y D resultan incorrectas, pues contienen uno o dos enunciados, mientras que los tres enunciados presentes corresponden a aquello que Sócrates pretende que los jueces consideren en su juicio.

### {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir *la variedad de tipos de textos (ensayo, editorial, comentario, artículos periodísticos, cartas al director, versiones escritas de debates parlamentarios, jurídicos, científicos, etc.); las posiciones que adoptan los enunciantes frente a la materia que desarrollan en el texto, y los propósitos y finalidades que persiguen (convencer, disuadir, refutar, etc.).*

**Contenido del Programa de Estudio:** Componentes y funciones del discurso argumentativo relacionadas con las finalidades o propósitos de la argumentación (convencer razonadamente, persuadir afectivamente): *el componente persuasivo, destinado a inducir al receptor por la vía afectiva y emotiva a adherir a ciertas opiniones y a realizar determinadas acciones; sus elementos básicos: creación de confianza respecto de lo que el emisor es o representa, repetición reiterada de eslóganes, uso de criterios de autoridad, recurso a la fama, fetichismo de marcas de los productos, recurso a los prejuicios, deseos o temores inconscientes del receptor.*

**Habilidad medida:** Comprender-analizar.

**Dificultad de la pregunta:** 46.58%

**Clave:** E.

## PREGUNTA 65

De acuerdo con la naturaleza de los argumentos utilizados por el emisor, se puede afirmar que el texto es de tipo

- A) ético-filosófico.
- B) jurídico-filosófico.
- C) político-social.
- D) literario-filosófico.
- E) político-moral.

### COMENTARIO

Para resolver este ítem es necesario leer comprensivamente la totalidad del fragmento, con el fin de reconocer los elementos que permitan identificar a qué tipo de texto corresponde.

En primera instancia, se requiere que el estudiante sea capaz de reconocer los elementos que constituyen los argumentos que utiliza Sócrates, con el fin de identificar, posteriormente, el tipo de texto al cual corresponde el fragmento presentado.

En virtud de lo expresado por Sócrates en la totalidad del fragmento, se desprende que los argumentos utilizados por éste dan cuenta, a través de una dimensión ético-filosófica, de la naturaleza de su acusación. De acuerdo con lo anterior, la clave del ítem corresponde a la opción A.

Las opciones B, C, D y E no son correctas, pues no dan cuenta del tipo de texto al cual pertenece el fragmento leído.

Este ítem resultó difícil para los estudiantes que rindieron la prueba, pues su grado de dificultad es del orden del 15%, es decir, menos de la quinta parte del total de postulantes logró acertar con la clave.

### {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir *la variedad de tipos de textos (ensayo, editorial, comentario, artículos periodísticos, cartas al director, versiones escritas de debates parlamentarios, jurídicos, científicos, etc.); las posiciones que adoptan los enunciantes frente a la materia que desarrollan en el texto, y los propósitos y finalidades que persiguen (convencer, disuadir, refutar, etc.).*

**Contenido del Programa de Estudio:** Reconocimiento y utilización de la diversidad de modos de manifestación de la argumentación en situaciones habituales argumentativas de comunicación oral y escrita, formal e informal, pública y privada, tales como discusiones, deliberaciones, debates, foros, paneles, mesas redondas, artículos especializados sobre temas propios de determinados campos del saber o de determinadas prácticas profesionales (científicos, filosóficos, artísticos, judiciales), el *diálogo interno* del ser humano consigo mismo.

**Habilidad medida:** Identificar.

**Dificultad de la pregunta:** 14.87%

**Clave:** A.

## PREGUNTA 66

En el fragmento anterior se infiere que para el emisor, lo más grave es

- A) que lo acusen de ser un orador rebuscado y sin argumentos.
- B) ser tratado como un ser sin escrúpulos e improvisador.
- C) acusarlo cuando él ya es un viejo y no se puede defender.
- D) que haya jóvenes que se dediquen a vencer y no a convencer.
- E) que lo acusen de manipular a los jueces a través del lenguaje.

### COMENTARIO

De acuerdo con lo expresado en el fragmento, Sócrates considera que de todas las falsedades de las que se le acusa, la que más lo asombra es el hecho de que lo traten de embaucador, debido a su habilidad en el arte de hablar. Por este motivo, la clave corresponde a la opción E, pues en dicha opción se da cuenta de aquello que Sócrates considera más grave en relación con su acusación: la utilización del lenguaje como medio de manipulación.

Las opciones A y B resultan incorrectas. La primera, debido a que Sócrates no presta atención a sus opositores frente a su acusación de ser orador rebuscado y sin argumentos que lo respalden. La segunda, porque no es posible inferir que se le acuse de inescrupuloso, junto con el hecho de que es Sócrates quien menciona que se expresará sin fórmulas rebuscadas como si se tratara de una improvisación.

También resultan falsas las opciones C y D. La opción C no es clave, porque del fragmento no se puede inferir que Sócrates se manifieste en torno a su edad y, además, él sostiene que puede defenderse. La opción D no es clave, pues Sócrates no sostiene en el fragmento que lo más grave se relacione con que los jóvenes no se dediquen a convencer.



Este ítem está asociado a la habilidad cognitiva de inferir. Es, en este caso, una inferencia global, pues para resolver el ítem es necesario, además de una lectura comprensiva del fragmento, derivar información implícita desde la explícita, es decir, a partir de lo expresado en el fragmento, el postulante debe ser capaz de inferir información válida que le permita determinar la opción correcta.

La dificultad de este ítem es del 35%, esto quiere decir que resultó difícil para la población que rindió la prueba, pues un bajo porcentaje pudo resolver el ítem de forma adecuada.

#### {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Lengua Castellana.

**Nivel:** III Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir la variedad de tipos de textos (ensayo, editorial, comentario, artículos periodísticos, cartas al director, versiones escritas de debates parlamentarios, jurídicos, científicos, etc.); las posiciones que adoptan los enunciantes frente a la materia que desarrollan en el texto, y los propósitos y finalidades que persiguen (convencer, disuadir, refutar, etc.).

**Contenido del Programa de Estudio:** Componentes y funciones del discurso argumentativo relacionadas con las finalidades o propósitos de la argumentación (convencer razonadamente, persuadir afectivamente): *el componente persuasivo, destinado a inducir al receptor por la vía afectiva y emotiva a adherir a ciertas opiniones y a realizar determinadas acciones; sus elementos básicos: creación de confianza respecto de lo que el emisor es o representa, repetición reiterada de eslóganes, uso de criterios de autoridad, recurso a la fama, fetichismo de marcas de los productos, recurso a los prejuicios, deseos o temores inconscientes del receptor.*

**Habilidad medida:** Inferir globalmente.

**Dificultad de la pregunta:** 35.09%

**Clave:** E.

#### TEXTO 10 (67 – 73)

1. “–Bueno artista, en lugar de hablar– dijo Matta a continuación– veamos lo que traes ahí. Aquí tienes un tablero.
2. Marcial obedeció y lentamente fue hasta el tablero donde descansaban algunos bocetos a lápiz (cualquiera hubiera dado una fortuna por hacerse de uno solo de ellos, pensó Marcial cuando extendía su carpeta) y que el mismo Matta se encargó de despejar. Matta observaba silenciosamente, mientras Marcial iba dando vueltas las pinturas, dándole un tiempo prudente a su examinador para que las observara con atención.
3. Más tarde reconocería que su estética era de un expresionismo esperpéntico, dramáticamente sombrío, donde el color era casi inexistente. Muy de acuerdo a su estado de ánimo en esa época, por lo demás.
4. Si bien Matta guardaba silencio, Marcial podía sentir cómo al gran pintor no le era indiferente la fuerza primigenia que emanaba de esas telas, surgidas de un espíritu dotado de una extraña capacidad de observación de las profundidades del alma humana, y expresada mediante unos trazos simples pero vigorosos.
5. Aquí otra interrupción. En verdad a Matta, que siempre desdeñó todo tipo de sicologismo, bien poco podían importarles esas pinturas irritablemente autorreferentes, donde aparecía a menudo el mismo rostro de su autor en medio de anárquicas y desesperadas multitudes. Más aún, la evidente influencia picassiana, que Matta debe haber visto en medio de decenas de principiantes que fueron a tocar a su puerta, debe haberle alejado de inmediato de la expectativa de un posible hallazgo. Puedo imaginar que Matta le golpeará amistosamente la espalda y que tal vez, con buena intención, le haya dicho una frase de circunstancia que el hipersensible y arrogante Marcial no supo interpretar. Pero sigamos:
6. Sin duda, en un primer instante el silencio de Matta, pintor fascinado por el cromatismo y el más delirante de los surrealismos, debía

interpretarse como una saludable impresión ante la vitalidad esencialmente terrestre que emergía de esas telas. Se arrellanó en su silla con una sonrisa satisfecha y volviéndose hacia su expectante visita, le espetó:

7. –Bien, bien, tú tienes rostro de pintor, un bello rostro. Yo en cambio tengo cara de picapedrero. Pero tal vez no importa, me he salvado igual, ¿no? –y soltó una de sus características risotadas–. Aunque mi pintura se ha ocupado más de ciertas esencias invisibles al ojo humano, es interesante el espíritu saturniano, terrestre diría yo... hay que levantar la mirada, mirar hacia el cielo, no al cielo astronómico, sino al de los símbolos, los signos que están ahí, los que nos persiguen desde los tiempos de la oscuridad. Yo trabajo con la claridad y si veo tu pintura coincido en que el mundo es nocturno en apariencia, pero la luz se filtra, hacia ella voy yo. Te interesa la humanidad, el gesto del hombre más que su cosmogonía. Yo estoy por el principio más que por el final, pero qué importa eso, alguien tiene que hacer lo tuyo, ¿no es cierto? Bien, bien, me parece bien, continúa adelante, pero cuidado, ojo con los mexicanos, la cosa no va por ahí (...).”

Gonzalo Contreras, *El gran mal* (fragmento).

#### PREGUNTA 67

DESDEÑÓ

- A) desplazó
- B) excluyó
- C) menospreció
- D) relegó
- E) discutió

#### COMENTARIO

Tanto este ítem como todos los referidos a vocabulario contextual requieren de la puesta en ejercicio de la combinación de dos habilidades cognitivas específicas: analizar e interpretar. Primero, se analiza el sentido del concepto en cuestión en relación con el contexto inmediato y con su campo semántico, es decir, con la multiplicidad limitada de posibles sentidos que puede adquirir en otros contextos o situaciones comunicativas. Segundo, al asignarle un sentido determinado, coincidente con la clave del ítem (en el caso de acertar con ésta), se está realizando una interpretación del sentido del concepto en su relación contextual, es decir, se le está asignando un valor significativo para, así, poder realizar el reemplazo sin perturbar el sentido contextual de las enunciaciones en el entramado discursivo.

De acuerdo con lo recién planteado, el concepto *desdeñó* sólo puede ser reemplazado por *menospreció*, en tanto que sólo ese concepto conserva el valor vinculado con “mirar en menos”, “valorar como poca cosa” o “considerar poco interesante tal o cual fenómeno”. Así, la clave del ítem es la opción C.

Las otras opciones no conservan el valor de *desdeñó* en el contexto, puesto que se refieren a conceptos poco o nada significativos en el contexto del relato. Así, estas opciones son erróneas.

El ítem está clasificado, de acuerdo con su nivel de dificultad, como mediano, porque el 44% de los postulantes acertó con la clave.

**Dificultad de la pregunta:** 43.93%

**Clave:** C.

#### PREGUNTA 68

ARROGANTE

- A) soberbio
- B) polémico
- C) irreverente
- D) pusilánime
- E) intrigante

### COMENTARIO

Para resolver un ítem de vocabulario contextual resulta práctico realizar el ejercicio de reemplazar en el contexto con cada una de las opciones, el concepto en cuestión. En este caso, *arrogante* no encuentra otro equivalente semántico más que en la opción A, *soberbio*, porque las otras opciones no dan cuenta de la actitud que posee el personaje, Marcial. Así, la clave del ítem es la opción A.

Las otras opciones apuntan a actitudes que no están desarrolladas en el relato en relación con la caracterización del personaje (Marcial). Por ende, son erróneas.

La dificultad del ítem es mediana, debido a que el 58% de los postulantes acertó con la clave.

Dificultad de la pregunta: 57.82%

Clave: A.

### PREGUNTA 69

¿Por qué motivo Marcial visita a Matta?

Lo visita para

- A) analizar las influencias de Picasso en su obra, a pedido del artista.
- B) escuchar lo que Matta piensa sobre sus bocetos de artista inexperto.
- C) discutir las visiones que cada uno tiene de la función del arte.
- D) lograr un acuerdo respecto a los estilos predominantes en las obras de cada uno.
- E) conocer la obra del famoso artista y buscar el modo de sacar provecho económico de ese encuentro.

### COMENTARIO

Para resolver adecuadamente este ítem se debe realizar una inferencia; debido a que la información sobre por qué visita un personaje (Marcial) al otro (Matta) no aparece explicitada en el relato, es por lo que se debe realizar una inferencia: se debe descubrir la información implícita. En este caso es una inferencia bastante simple.

Marcial es un joven pintor que necesita saber cuál es la opinión que un pintor mayor y de reconocida trayectoria, Matta, tiene de su obra. De acuerdo con lo anterior, la clave del ítem es la opción B, en la que se expresa la finalidad de la visita.

Si se analiza con cuidado cada una de las otras opciones, queda suficientemente claro porque son erróneas. Brevemente, no hay análisis de las influencias ni discusión estética; tampoco, la realización de algún consenso vinculado a los estilos ni mucho menos un intento de sacar provecho económico.

El porcentaje de aciertos, del orden del 51%, permite clasificar el ítem como mediano.

### {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje temático: Literatura.

Nivel: IV Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Observación de características y elementos distintivos de las obras literarias contemporáneas, dando oportunidad para *la comparación con elementos y recursos utilizados en otras expresiones artísticas contemporáneas y en diversas manifestaciones de los medios masivos de comunicación.* (2004).

**Contenido del Programa de Estudio:** Caracterización, en sus aspectos básicos, de las situaciones enunciativas de este tipo de textos: la competencia o autoridad, en cuanto al conocimiento que caracteriza al emisor; su posición o perspectiva dominante sobre las materias que trata (*objetiva*, crítica, reflexiva, valorativa, etc.); propósitos y finalidades que se propone alcanzar con su discurso (proponer a los receptores temas de reflexión o discusión, difundir o compartir conocimientos, estimular la indagación o investigación sobre los temas tratados, plantear puntos de vista o interpretaciones sobre ellos, discutir, problematizar o cuestionar los de otros, convencer, etc.).

Habilidad medida: Inferir localmente.

Dificultad de la pregunta: 51.35%

Clave: B.

### PREGUNTA 70

Con respecto al(los) narrador(es) del fragmento es verdadero que

- A) hay uno en tercera persona y un personaje (Matta).
- B) en todo momento es Marcial, el joven pintor.
- C) son dos: uno omnisciente y Marcial.
- D) es uno solo: Matta.
- E) se alternan los dos personajes para narrar.

### COMENTARIO

Para resolver este ítem es necesario aplicar un proceso cognitivo vinculado con identificar elementos aprendidos de manera teórica en la sala de clases. Así, la tarea que solicita realizar el ítem es la de identificar los narradores (o el narrador) presentes en el relato. Después de leer concienzudamente todo el fragmento, sólo se puede determinar que hay dos narradores: uno en tercera persona y un personaje. Así, la narración del relato está dada por un narrador en tercera persona que sugiere, reflexiona, caracteriza a ambos personajes (sobre todo a Marcial) y por las intervenciones de Matta, quien, en cierta medida, también contribuye con la narración. Así, la clave del ítem es la opción A.

Las otras opciones son erróneas, porque directamente postulan narradores equívocos o bien le asignan la función narrativa a un personaje que ni siquiera interviene (Marcial).

El nivel de dificultad del ítem es difícil, porque el 35% de los postulantes acertó con la clave.

### {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje temático: Literatura.

Nivel: IV Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Observación de características y elementos distintivos de las obras literarias contemporáneas, dando oportunidad para *la identificación y análisis de algunos de los elementos y recursos literarios distintivos de las obras literarias contemporáneas (pluralidad de voces y puntos de vista; indeterminación de los hablantes, desdibujamiento de la identidad genérica; fragmentación de los discursos, enumeración caótica, corriente de conciencia); de signos que se relacionan con otros textos de la cultura (citas, paráfrasis, epígrafes, referencias nominales...); y el reconocimiento de la función de estos elementos y recursos en la construcción de los sentidos de las obras leídas.*

**Contenido del Programa de Estudio:** Temas y rasgos formales caracterizadores de la literatura contemporánea. *Inabarcabilidad de la realidad; ilogicidad del mundo y de la conducta humana: el mundo visto desde una o varias conciencias personales; procedimientos característicos: uso del relato en primera persona y del estilo indirecto libre, variedad de voces y focos narrativos.*

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 35.01%

Clave: A.

### PREGUNTA 71

De la lectura del párrafo final, se infiere que entre la obra de Matta y la de Marcial existe una oposición basada en

- A) los diferentes rostros de cada uno de los pintores.
- B) la luminosidad de uno y la tendencia a la oscuridad en el otro.
- C) la manera como cada uno busca los símbolos para su pintura.
- D) los signos de Matta versus la búsqueda de lo mexicano en Marcial.
- E) la visión sobre el cielo que tienen ambos pintores.

### COMENTARIO

La resolución de este ítem está sujeta a la capacidad de inferir válidamente información implícita desde lo expresado explícitamente en el relato. Así, a partir de lo expresado en el párrafo final, en el que Matta desarrolla la oposición entre su obra y la de Marcial (y rastreando, además, las marcas textuales desperdigadas a lo largo del relato), sólo se puede inferir (en relación con las cinco opciones propuestas) que las obras de ambos artistas están diferenciadas, porque uno (Matta) tiende a la luminosidad y el otro (Marcial) a la oscuridad. Así queda



expresado en la ficción del relato. Desde esta perspectiva, la clave del ítem es la opción B.

Las otras opciones no son la clave, debido a que están enunciadas oposiciones entre las obras de arte de ambos personajes que son inferencias inválidas en relación con lo explicitado en el relato. Las diferencias de las obras no están vinculadas ni con el rostro de los artistas ni con cómo perciben el cielo (como símbolo o como realidad): no hay elementos discursivos que posibiliten llevar a cabo tales inferencias.

El ítem está clasificado como difícil, porque el 38% de los postulantes acierta con la clave.

#### {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Literatura.

**Nivel:** IV Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para la comparación de las visiones de mundo de las obras leídas con las que ofrecen obras literarias de otras épocas, apreciando similitudes y diferencias en los modos de representación, interpretación y configuración del mundo y formulando explicaciones para ellas.

**Contenido del Programa de Estudio:** Identificación de algunos tipos de textos aptos para la exposición de reflexiones, pensamientos, ideas, visiones sobre temas de actualidad: artículos de difusión de temas generales de la cultura o específicos de determinadas disciplinas (científicos, económicos, artísticos, literarios, sociológicos, etc.); artículos de crítica; textos de comentario y opinión; ensayos.

**Habilidad medida:** Inferir localmente.

**Dificultad de la pregunta:** 37.90%

**Clave:** B.

#### PREGUNTA 72

La expresión usada por Matta "ojo con los mexicanos", en el último párrafo, puede entenderse como

- A) "preocúpate de la competencia artística que te harán los mexicanos".
- B) "sigue el camino que has elegido, el del final, no el de los pintores mexicanos".
- C) "ten cuidado de que tu pintura no imite a los artistas mexicanos".
- D) "cuídate de seguir un estilo mexicano que busca la luminosidad".
- E) "me parece que debes evitar la amistad con mexicanos".

#### COMENTARIO

Este ítem se resuelve al interpretar adecuadamente la expresión "ojo con los mexicanos" emitida por el personaje (Matta). Ahora bien, al completar el contexto de emisión queda mucho más claro que la interpretación adecuada de la expresión está enunciada en la opción C. Así, el personaje Matta denuncia "ojo con los mexicanos, la cosa no va por ahí", señalándole claramente al otro personaje (Marcial) que su pintura no debe imitar la de éstos. De esta manera, se reitera, la clave del ítem es la opción C.

Las otras opciones son interpretaciones equívocas del pasaje en cuestión, porque apuntan hacia otros elementos significativos que no están presentes en el fragmento.

El nivel de dificultad del ítem es difícil, porque el 30% del total de postulantes logró acertar con la clave.

#### {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Literatura.

**Nivel:** IV Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para la percepción de las visiones del mundo contemporáneo que proponen las obras literarias leídas y de las semejanzas y/o diferencias que se observan entre ellas; y la percepción de las visiones o interpretaciones de la realidad contemporánea que se manifiestan en textos de carácter no literarios, y en diferentes expresiones de la cultura de masas (cómic, videos, teleseries...). (2005).

**Contenido del Programa de Estudio:** Identificación de algunos tipos de textos aptos para la exposición de reflexiones, pensamientos, ideas, visiones sobre temas de actualidad: artículos de difusión de temas generales de la cultura o específicos de determinadas disciplinas (científicos, económicos, artísticos, literarios, sociológicos, etc.); artículos de crítica; textos de comentario y opinión; ensayos.

**Habilidad medida:** Interpretar.

**Dificultad de la pregunta:** 29.80%

**Clave:** C.

#### PREGUNTA 73

¿Qué rasgo(s) de su personalidad se revela(n) en la obra de Marcial?

- A) Nerviosismo y expectación, propios de un artista principiante.
- B) La oscuridad de un mundo demasiado terrenal.
- C) La psicología de un hombre que no sabe interpretar su realidad.
- D) Un estado emocional deprimente y dañado.
- E) Fijación por la belleza externa, como una forma de autorreferencia.

#### COMENTARIO

La resolución de este ítem se realiza al momento de identificar correctamente los rasgos de personalidad del personaje (Marcial) que se desprenden de su pintura. Así, de acuerdo con el fragmento, el personaje tiene una estética "de un expresionismo esperpéntico, dramáticamente sombrío, donde el color era casi inexistente. Muy de acuerdo a su estado de ánimo en esa época (...)". Tal tipo de estética perfila una personalidad en la que hay "un estado emocional deprimente y dañado"; lo anterior, expresado en la opción D, constituye, evidentemente, la clave.

Las otras opciones no son la clave, porque en éstas se enuncian rasgos de personalidades que en nada tienen que ver con la personalidad de Marcial. Esas opciones hacen referencia a elementos que no están presentes en la pintura del personaje, según lo expresado en el fragmento del relato.

La clasificación del ítem, de acuerdo con su porcentaje de aciertos, es difícil, porque sólo el 20% de los postulantes responde adecuadamente.

# MESA DE AYUDA DEMRE

Teléfono (2) 978 3806 o escribe a través de [www.mesadeayuda.demre.cl](http://www.mesadeayuda.demre.cl)

### {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Literatura.

**Nivel:** IV Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para la *identificación, en las obras leídas, de temas y aspectos de la realidad contemporánea que se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas; y la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión, conocimiento y comprensión del ser humano y del mundo en la época actual.*

**Contenido del Programa de Estudio:** Temas y rasgos formales caracterizadores de la literatura contemporánea. *Soledad y comunión como rasgos inherentes a la existencia humana: Búsqueda de la propia identidad; el individuo y la pertenencia a grupos.*

**Habilidad medida:** Identificar.

**Dificultad de la pregunta:** 20.19%

**Clave:** D.

### TEXTO 11 (74 – 80)

“Hay un guardián ante la Ley. A ese guardia llega un hombre del campo que pide ser admitido a la Ley. El guardián le responde que ese día no puede permitirle la entrada. El hombre reflexiona, y pregunta si luego podrá entrar.

–*Es posible*–, dice el guardián, –*pero no ahora*–.

Como la puerta de la Ley sigue abierta y el guardián está a un lado, el hombre se agacha para espiar. El guardián se ríe y le dice:

–*Fíjate bien: soy muy fuerte. Y soy el más subalterno de los guardianes. Adentro no hay una sala que no esté custodiada por su guardián, cada uno más fuerte que el anterior. Ya el tercero tiene un aspecto que yo mismo no puedo soportar*–.

El hombre no ha previsto esas trabas. Piensa que la Ley debe ser accesible a todos los hombres, pero al fijarse en el guardián con su capa de piel, su gran nariz aguda y su larga y deshinchada barba de tártaro, resuelve que más vale esperar. El guardián le da un banco y lo deja sentarse junto a la puerta. Ahí, pasa los días y los años. Intenta muchas veces ser admitido y fatiga al guardián con sus peticiones. El guardián entabla con él diálogos limitados y lo interroga acerca de su hogar y de otros asuntos, pero de una manera impersonal, como de señor importante, y siempre acaba repitiendo que no puede pasar todavía. El hombre, que se había equipado de muchas cosas para su viaje, va despojándose de todas ellas para sobornar al guardián. Este no las rehúsa, pero declara:

–*Acepto para que no te figures que has omitido algún empeño*–.

En los muchos años el hombre no deja de mirarlo. Se olvida de los otros y piensa que éste es la única traba que lo separa de la Ley. En los primeros años maldice a gritos su perverso destino; con la vejez, la maldición decae en quejumbre. El hombre se vuelve infantil, y como en su vigilia de años ha llegado a reconocer las pulgas en la capa de piel, acaba por pedirles que lo socorran y que intercedan con el guardián. Al fin se le nublan los ojos y no sabe si estos lo engañan o si se ha oscurecido el mundo. Apenas si percibe en la sombra una claridad que fluye inmortalmente de la puerta de la Ley. Ya no le queda mucho que vivir. En su agonía los recuerdos forman una sola pregunta que no ha propuesto aún al guardián. Como no puede incorporarse, tiene que llamarlo por señas. El guardián se agacha profundamente, pues la disparidad de las estaturas ha aumentado muchísimo.

–*¿Qué pretendes ahora?*–, dice el guardián; –*eres insaciable*–.

–*Todos se esfuerzan por la Ley*–, dice el hombre. –*¿Será posible que en los*

*años que espero nadie haya querido entrar sino yo?*–

El guardián entiende que el hombre se está acabando, y tiene que gritarle para que le oiga: –*Nadie ha querido entrar por aquí, porque a ti solo estaba destinada esta puerta. Ahora voy a cerrarla*–.

Franz Kafka, *Ante la ley*.

### PREGUNTA 74

REFLEXIONA

- A) evalúa
- B) duda
- C) medita
- D) aguarda
- E) insiste

#### COMENTARIO

Para realizar un adecuado reemplazo semántico en el contexto del relato, el concepto *reflexiona* sólo puede ser sustituido por *medita*, por ende, la clave del ítem es la opción C. El acto de meditar involucra una reflexión consciente, en la que se consideran todas las variables, se formulan las preguntas adecuadas, se evalúa las ganancias y las pérdidas y, luego, se toma una decisión.

Las otras opciones son erróneas, porque consideran solamente algunos aspectos implícitos en el acto integral de realizar una reflexión o meditación. Por ejemplo, la opción B, *duda*, sólo incorpora un aspecto del complejo acto de meditar, en el que se formulan interrogantes, obviamente; sin embargo, se formulan también respuestas, por lo tanto, no sólo se duda.

El porcentaje de aciertos, del orden del 64%, permite clasificar el ítem en el nivel de dificultad mediano.

**Dificultad de la pregunta:** 64.27%

**Clave:** C.

### PREGUNTA 75

TRABAS

- A) defensas
- B) objeciones
- C) vallas
- D) razones
- E) demoras

#### COMENTARIO

El concepto *trabas*, en el relato, está siendo usado de manera figurada, es decir, connotativamente. Una traducción denotativa adecuada para tal concepto está vinculada con el concepto *obstáculos*. Sin embargo, para mantener el valor literario de la connotación, el concepto debe ser reemplazado por otra connotación: el único concepto que mantiene el valor contextual del fragmento está expresado en la opción C, *vallas*. Por lo tanto, la clave del ítem es la opción C.

Las otras opciones no pueden ser la clave, debido a que sus campos semánticos no están relacionados, de manera directa y connotativa, con el sentido que ha adquirido el concepto *trabas* (y *vallas*) en el contexto del relato.

El nivel de dificultad del ítem es difícil, porque el 35% de los postulantes acierta con la clave.

**Dificultad de la pregunta:** 34.84%

**Clave:** C.

### PREGUNTA 76

DISPARIDAD

- A) discrepancia
- B) desequilibrio
- C) irregularidad
- D) desigualdad
- E) asimetría



## COMENTARIO

El concepto *disparidad* en el contexto del relato está asociado a la diferencia que se ha ido marcando entre las estaturas del guardián y del campesino, ya anciano. Desde esta perspectiva, la clave del ítem sólo puede ser la opción D, *desigualdad*, puesto que se trata de que las estaturas de los personajes no son iguales ni equivalentes.

Las otras opciones no son la clave, ya que se refieren a otros términos en los que no está expresada la idea de disparidad, sino más bien la idea de irregularidad. La idea de la *desigualdad* entre las estaturas no está vinculada con la noción de *asimetría* o *desequilibrio*. De igual manera, la idea de *discrepancia* se asocia a puntos de vista contrarios con respecto a un mismo tema.

En síntesis, la clave es la opción D. El porcentaje de aciertos, del orden del 58%, permite establecer que el nivel de dificultad del ítem es mediano.

Dificultad de la pregunta: 57.92%

Clave: D.

## PREGUNTA 77

“Alegoría: representación de una visión o imagen de la realidad mediante un relato de carácter simbólico.”

¿Cuál de las siguientes opciones representa mejor el carácter alegórico del relato anterior?

- A) Existen diferentes leyes, cada una dirigida a guardianes distintos.
- B) Los guardianes de la ley son seres crueles y despiadados, que no respetan el valor de la vida humana.
- C) No todos los hombres pueden acceder a la ley, sólo los más afortunados.
- D) La ley cierra sus puertas a los campesinos, porque no tiene capacidad de resolver sus problemas.
- E) La imposibilidad de acceder a la justicia y a la verdad en el transcurso de la vida humana.

## COMENTARIO

La habilidad cognitiva que este ítem pone en funcionamiento es la habilidad de evaluar. Luego de entregar la definición de alegoría, se solicita al postulante que sea capaz de detectar cuál de las opciones traduce de mejor manera el sentido simbólico del relato kafkiano, es decir, que dilucide la alegoría. De acuerdo con lo expresado en el relato, la única opción que expresa en términos generales el conflicto desarrollado en el relato es la opción E, en la que se enuncia claramente el conflicto humano de acceder a la justicia y a la verdad, pues diferentes factores siempre lo evitan (principalmente, los mismos humanos). Así, la clave del ítem es la opción E.

Las otras opciones no logran dar cuenta del valor profundo del relato, por lo tanto no podrían ser la clave del ítem.

El porcentaje de aciertos, del orden del 35%, incide en clasificar el ítem en el nivel difícil.

## {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje temático: Literatura.

Nivel: IV Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para la *identificación, en las obras leídas, de temas y aspectos de la realidad contemporánea que se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas; y la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión, conocimiento y comprensión del ser humano y del mundo en la época actual.*

**Contenido del Programa de Estudio:** Temas y rasgos formales caracterizadores de la literatura contemporánea. *Soledad y comunión como rasgos inherentes a la existencia humana. Búsqueda de la propia identidad; el individuo y la pertenencia a grupos.*

Habilidad medida: Evaluar.

Dificultad de la pregunta: 35.12%

Clave: E.

## PREGUNTA 78

¿Por qué motivo aparece el sustantivo “Ley” escrito con mayúscula inicial en el relato?

- A) Como una marca textual que señala la importancia de un personaje del relato.
- B) Porque se trata de una palabra que siempre debe ir escrita en mayúsculas.
- C) Constituye un rasgo de estilo del narrador que le permite diferenciar a los personajes del conflicto.
- D) Para enfatizar su condición de concepto abstracto y general: todas las leyes.
- E) A fin de recalcar el carácter contradictorio y enigmático del guardián que custodia la entrada.

## COMENTARIO

Para resolver este ítem, se debe realizar una interpretación simple. El problema planteado por el ítem está referido al uso de mayúscula en la palabra “Ley” en el relato; por lo tanto, se está cuestionando por un uso contextual de la mayúscula, es decir, no se está consultando por su uso ortográfico normal. La opción D es la clave del ítem, porque sólo en esta opción se expresa adecuadamente la función de la mayúscula en el contexto del relato.

Las otras opciones son interpretaciones erróneas del uso de mayúscula, porque apuntan a lo prescriptivo (al uso ortográfico de la mayúscula) o a un falso uso estilístico del autor del relato, asunto totalmente erróneo.

El ítem está clasificado en el nivel difícil, porque el 35% de los postulantes logró acertar con la clave.

## {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: I Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de textos escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa para *percibir las estructuras básicas, las fórmulas, recursos verbales y no verbales utilizados en los distintos tipos de textos.*

**Contenido del Programa de Estudio:** Reconocimiento y desarrollo de la situación de enunciación de textos escritos: a) contextualización del texto; b) situación de comunicación y sus componentes; c) tipo de texto; d) superestructura o esquema tipológico; e) función del lenguaje; modo, tiempo, personas gramaticales, modalización, pronombres, nexos, léxico y puntuación; f) relaciones sintácticas; oraciones complejas, orden de las palabras, puntuación intraoracional; g) ortografía acentual y literal.

Habilidad medida: Interpretar.

Dificultad de la pregunta: 34.58%

Clave: D.

## PREGUNTA 79

En el relato, la puerta de ingreso a la Ley está siempre abierta porque

- A) no hay ningún obstáculo entre los seres humanos y las leyes.
- B) el guardián vigila constantemente que sólo ingresen ante la ley los más necesitados y no los más influyentes.
- C) todos deberían tener acceso a ella; sin embargo, un guardia impide la entrada, lo que simboliza la injusticia.
- D) permite una total transparencia entre la ley, los guardias y los campesinos que acuden a ella.
- E) ni a los campesinos ni a los guardias se les debería impedir el libre acceso a la ley.

## COMENTARIO

En este ítem se debe ejecutar un proceso vinculado a dos habilidades cognitivas, analizar e interpretar, para poder resolver el problema vinculado a cuál es el sentido de que la puerta esté siempre abierta. Luego de leer atentamente el relato y en concordancia con la información expresada en éste, la opción C es la única que puede ser la clave, porque la puerta abierta simboliza el acceso a la Ley, pero el guardián es el símbolo de los impedimentos para llegar a ésta; es el contrasentido de una justicia accesible en teoría, pero que, en lo concreto, no es accesible.

Las otras opciones no son la clave, debido a que le asignan un sentido equívoco al hecho de estar la puerta abierta.

El porcentaje de aciertos, del orden del 64%, incide en que el ítem sea clasificado como mediano.

**{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}**

**Eje temático:** Literatura.

**Nivel:** IV Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para *la identificación, en las obras leídas, de temas y aspectos de la realidad contemporánea que se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas; y la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión, conocimiento y comprensión del ser humano y del mundo en la época actual.*

**Contenido del Programa de Estudio:** Temas y rasgos formales caracterizadores de la literatura contemporánea. *Soledad y comunión como rasgos inherentes a la existencia humana: Búsqueda de la propia identidad; el individuo y la pertenencia a grupos.*

**Habilidad medida:** Analizar – interpretar.

**Dificultad de la pregunta:** 63.57%

**Clave:** C.

**PREGUNTA 80**

El narrador escoge a un hombre del campo para ingresar ante la ley, porque los campesinos

- A) actúan irreflexivamente y no se preocupan de sus actos.
- B) muestran los valores de la simpleza y de la buena voluntad: es la representación de los seres humanos como la sal de la tierra.
- C) habitualmente tienen problemas con la ley, ya que no respetan los límites de la propiedad privada.
- D) constituyen un ejemplo claro de la necesidad de agruparse en defensa de los derechos de las personas.
- E) son reconocidos como personas que tienen problemas con las leyes, dada su natural inclinación hacia la vida primitiva.

**COMENTARIO**

La resolución de este ítem sólo puede ser llevada a cabo al realizar un proceso doble; se debe analizar cuál es el valor del campesino en el contexto del relato, en tanto símbolo y luego, interpretar, es decir, asignarle un valor o una función significativa para lograr dilucidar el sentido profundo de la alegoría que organiza el relato kafkiano.

A partir de una lectura detenida de *Ante la ley*, se determina que el campesino simboliza la simpleza y buena voluntad, ya que, con paciencia, se dispone a esperar incansablemente su acceso a la Ley. Desde esta perspectiva, la opción B es la única que puede ser la clave del ítem.

Las otras opciones no pueden ser la clave, porque le asignan valores interpretativos que no corresponden a la imagen del campesino. Por ejemplo, con respecto a la opción A, no hay ningún indicio textual de que el campesino actúe irreflexivamente o despreocupadamente. También es impensable que se cumpla lo afirmado en la opción E, pues no hay marcas textuales que posibiliten establecer que el campesino es una representación de la vida primitiva, natural o salvaje.

El ítem está clasificado como mediano, porque el 55% de los postulantes acierta con la clave.

**{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}**

**Eje temático:** Literatura.

**Nivel:** IV Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para *la identificación, en las obras leídas, de temas y aspectos de la realidad contemporánea que se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas; y la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión, conocimiento y comprensión del ser humano y del mundo en la época actual.*

**Contenido del Programa de Estudio:** Temas y rasgos formales caracterizadores de la literatura contemporánea. *Soledad y comunión como rasgos inherentes a la existencia humana: Búsqueda de la propia identidad; el individuo y la pertenencia a grupos.*

**Habilidad medida:** Analizar – interpretar.

**Dificultad de la pregunta:** 54.73%

**Clave:** B.

# INSCRIPCIONES PSU PERÍODO EXTRAORDINARIO

**Sólo hasta mañana Viernes 21 de octubre**  
**WWW.DEMRE.CL, sección Portal del Postulante**

# TU FUTURO Y EL DE CHILE ESTÁ ACÁ



## ÁREA DE MINERÍA SANTO TOMÁS

### CARRERA UNIVERSITARIA:

Geología

### CARRERAS PROFESIONALES:

Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos  
Ingeniería de Ejecución en Mantenimiento Industrial  
Ingeniería de Ejecución en Electricidad y Electrónica Industrial  
Ingeniería de Ejecución en Automatización y Control Industrial

### CARRERAS TÉCNICAS:

Técnico en Geomínería  
Técnico en Operaciones Mineras  
Técnico en Prevención de Riesgos  
Técnico en Análisis Químico  
Técnico en Mantenimiento Industrial  
Técnico en Electricidad y Electrónica Industrial  
Técnico en Automatización y Control Industrial

EN NUESTRO PAÍS NOS  
SOBRAN RECURSOS, PERO  
NOS FALTAN EXPERTOS.  
POR ESO PREPARAMOS A LOS  
PROFESIONALES Y TÉCNICOS  
QUE EL PAÍS DEMANDA  
PARA PODER EXTRAER SUS  
RIQUEZAS MINERAS.



**SANTO  
TOMÁS**